

MEMORANDUM
206-CA-2022

DE: Licenciado
Suyapa A Carolina Borjas
Jefe Unidad Compras y Adquisiciones



PARA: Licenciada
Cynthia Carolina Sierra
Jefe de la Unidad de Transparencia

FECHA: 02 de Noviembre 2022

Tengo a bien dirigirme a Usted, en referencia al Memorando No.584-UT-2022, de fecha 31 de Octubre de 2022, en el cual solicita las publicaciones realizadas en el Diario Oficial La Gaceta correspondiente al mes de octubre.

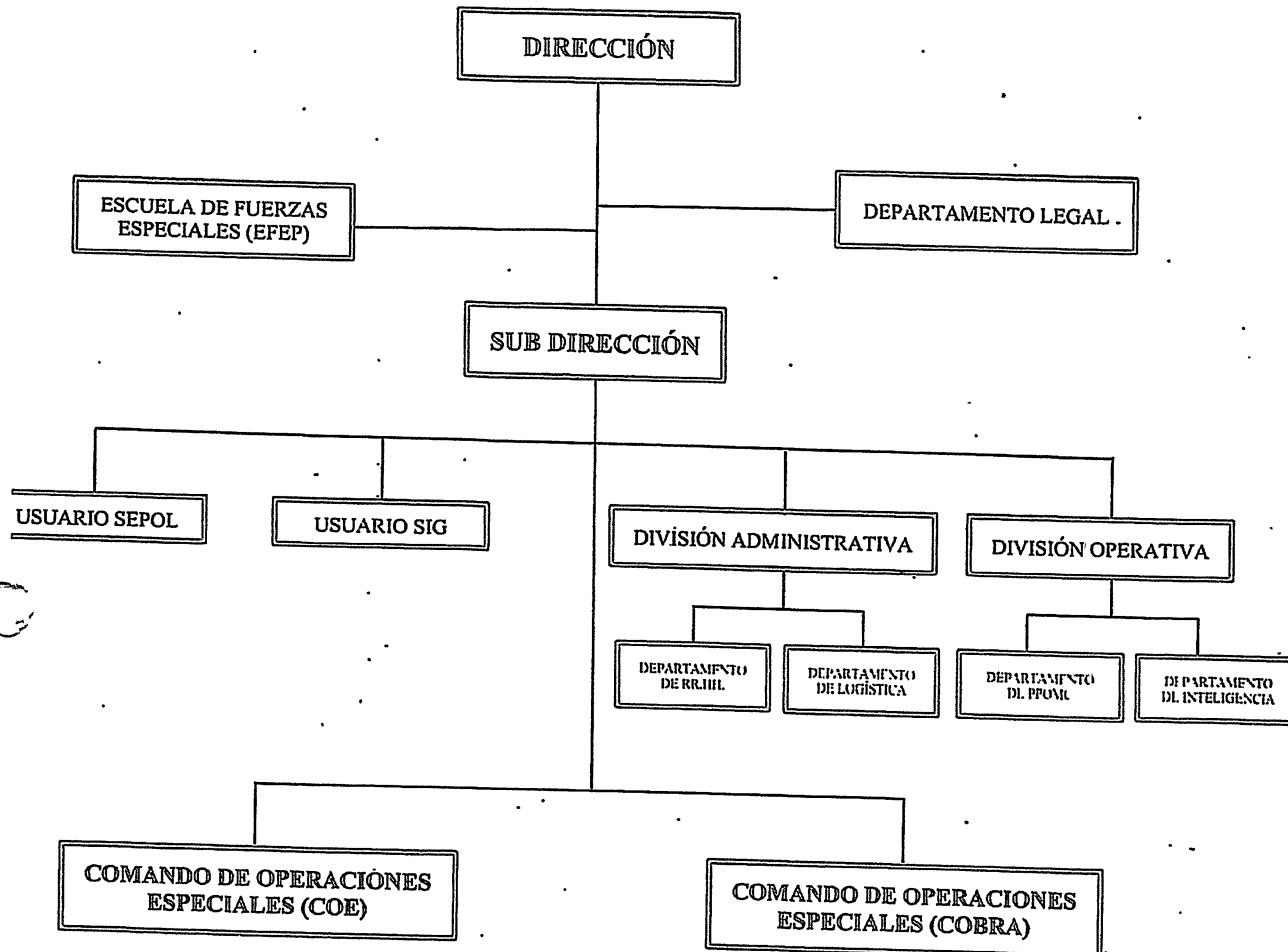
Al respecto tengo a bien remitir copia de la publicación mediante el cual se publica FE DE ERRATA con No 36040 con fecha 29 de Septiembre del 2022.

Atentamente.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES COOPERACIÓN INTERNACIONAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
FECHA: 01 noviembre 2022
HORA: 2:37 p.m.
RECEIVED POR: Cynthia



Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras.
Tel.: (504) 2236-0200/0300



O: El presente Acuerdo entrará en vigencia a la fecha de su publicación en el Diario Oficial "La

FE DE ERRATA

En La Gaceta No. 35,882 de 25 de marzo del 2022, donde se publicó la anulación del Reglamento de la Comisión de Escalafón Diplomático y Consular en la página A.3 sección Acuerdos y Leyes, debido a un error involuntario de transcripción no se incluyó el número Acuerdo Ejecutivo mediante el cual se derogaba el citado Reglamento, al respecto la mencionada fe de errata debe incluir en el encabezado lo siguiente: Acuerdo Ejecutivo No. 002-SG-2022.

RAMÓN ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

LASTENIA MARITZA DÍAZ CÁCERES
Secretaria General

MARIA GABRIELA MEMBREÑO
Encargada de la Secretaría General